



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Resolución No. 5917

145

Por la cual se hace un encargo de funciones

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE (E)

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 4924 del 31 de julio de 2009 le fueron concedidos quince (15) días hábiles de vacaciones a la doctora **ALEXANDRA LOZANO VERGARA**, Directora Legal Ambiental por el periodo laborado y comprendido entre el 1 de febrero de 008 y el 31 de enero de 2009, a partir del 31 de agosto de 2009, debiendo reintegrarse a sus funciones el día 21 de septiembre de 2009.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar a la Doctora **NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.391.535, Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente de las funciones del cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras duren las vacaciones del titular del cargo.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Encargar a la Doctora **NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.391.535, Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente de las funciones del cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras duren las vacaciones del titular del cargo.

ARTICULO SEGUNDO. Encargar como Director Legal Ambiental (Ad-Hoc) y sólo para el ejercicio de las funciones del Presidente del Comité Asesor de Contratación de la Secretaría Distrital de Ambiente al Doctor **SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.780, Subsecretario General y de Control Disciplinario, por el término que duren las vacaciones de la Doctora Alexandra Lozano Vergara.

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 25 de AGOSTO de 2009


SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
Secretario Distrital de Ambiente (E)

Proyectó: Olga L. López M.
Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno



Carrera 6 N°. 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A;
Pisos 3° y 4° Bloque B: Edificio Condominio

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co

